RESOLUCIÓN Nº 240/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022, ID Nº 416841, RUBRO 522, "REFACCIONES DE SALAS DE CLASES FACIJS CURUGUATY" PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 16 de setiembre del 2022.

VISTO:

El informe del Comité de Evaluación al llamado de Licitación por concurso de ofertas N° 02/2022, Rubro 522 "**Refacciones de salas de clases FACIJS Curuguaty**", y

CONSIDERANDO:

Que, la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: **... b) Licitación por concurso de ofertas** para la contratación cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.

Que, en virtud a lo establecido en el **Art. 33 del Decreto Nº 21.909/2.003**, que reglamenta la ley 2.051/2003, el pliego de bases y condiciones de la licitación por concurso de ofertas deberá estar aprobado por la máxima autoridad de la Institución y/o Entidad.

Que, por resolución del rectorado **Nº 175/2022**, de fecha 13 de julio del 2.022, se ha aprobado el llamado a Licitación por concurso de ofertas para la "**Refacciones de salas de clases FACIJS Curuguaty**".

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha informado que en el término legal de la segunda convocatoria se ha presentado un oferente:

1.- Daisy Patricia Zelaya Barrientos.

Que el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022** ID N° **416841** a la empresa: **Daisy Patricia Zelaya Barrientos, con RUC Nº 4343373-1,** por un monto total de guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones novecientos treinta y seis mil novecientos veinte **(Gs. 259.936.920.-),** porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Que, la Auditoría Interna Institucional ha presentado el informe Nº 20/22 en los siguientes términos: *La Auditoría Interna Institucional informa, que a su parecer se ha cumplido con todo lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para este tipo de llamado.*

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector": **inc. l) Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones.

Que la Ley Nº 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Alfredo

.....////....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN RECTORADO SALTO DEL GUAIRÁ

RESOLUCIÓN Nº 240/2022

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Licitación por **Concurso de Ofertas** Nº 02/2022, ID N° 416841, "**Refacciones de salas de clases FACIJS Curuguaty**" a la empresa: **Daisy Patricia Zelaya Barrientos, con RUC Nº 4343373-1,** por un monto total de guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones novecientos treinta y seis mil novecientos veinte **(Gs. 259.936.920.-),** porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, de conformidad al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	DAISY PATRICIA ZELAYA BARRIENTOS				
		Unidad m	Presentac	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
REFACCIONES DE SALAS DE CLASES FACIJS CURUGUATY						
1	Pintura de paredes al látex	m2	un	560	25.000	14.000.000
2	Pintura de Paredes sintético, con sellador	m2	un	1.000	33.000	33.000.000
3	Instalación de pvc color blanco de 10mm, sobre estructura de metal, con caño de hierro de 15x15x110	m2	un	200	128.000	25.600.000
4	Techo de chapa zinc trapezoidal prepintada de 28 mm, sobre estructura de madera (existente), con hierro 40x40 c/90 cm, en formar horizontal.	m2	un	952	159.885	152.210.520
5	Pintura de techo con tirantes al barniz	m2	un	100	20.000	2.000.000
6	Instalación de artefactos de iluminación, embutidos en pvc, tipo led de 40 watss .	un	un	24	180.000	4.320.000
7	Impermeabilización de losa con pintura (tres manos)	m2	un	45	40.000	1.800.000
8	Colocación de vidrios en ventanas	m2	un	15	140.000	2.100.000
9	Desmonte de techo existente (tejas y tejuelones)	m2	un	533	16.000	8.528.000
10	Piso ceramico P.E.I. 3 Tipo A	m2	un	98	120.000	11.760.000
11	Zócalo Cerámico	ml	un	56	28.900	1.618.400
12	Limpieza de obra	un	un	1	3.000.000	3.000.000
				Precio Total	**Gs. 259.936.920.-**	

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en el **Rubro 522** – "**Refacciones de salas de clases FACIJS Curuguaty**", de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Alderete
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector